



## DECLARACION DE SANTIAGO DE CHILE

1º de octubre de 2011

### *Emergencia sanitaria en Paraguay*

La Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR (FARM) reunida en la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, ante la situación de emergencia sanitaria ocurrida en Paraguay manifiesta:

- una gran preocupación por la situación de emergencia sanitaria ocurrida en el vecino país, donde se declaró el pasado 19 de septiembre un brote de fiebre aftosa,
- su apoyo técnico al servicio sanitario y productores del Paraguay, a partir de recursos profesionales, para avanzar en la determinación del origen de esta emergencia y en la aplicación de las medidas necesarias para evitar la diseminación de la enfermedad por la región.
- la urgente necesidad de aplicación de medidas de prevención por parte de los gobiernos de la región, a través de sus servicios sanitarios oficiales, acordes a las directrices de organismos internacionales que garanticen el comercio seguro de productos agropecuarios.
- una gran expectativa ante la próxima reunión del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) a realizarse el 3 y 4 de octubre próximo en la ciudad de San Pablo, de la que se esperan resultados y acciones concretas que hacen al desarrollo del combate de esta crisis sanitaria.
- nuestra disposición para colaborar en todo lo que sea necesario en cuanto a la coordinación de acciones entre los sectores oficiales y privados. En este sentido, instamos a nuestros Ministros de Agricultura y Ganadería que arbitren todos los medios necesarios para abordar esta crítica situación.

Santiago de Chile, 1º de octubre de 2011.